

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4458.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 8 DE JUNIO DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

APARATOS DE DESTILACION fijos y portátiles. Sistema Egrot.

Vamos á examinar las ventajas especiales que resultan de la aplicacion de los aparatos Egrot y que, hasta cierto punto, no son mas que una consecuencia del pequeño volumen y sencillez de construccion de estos aparatos, que reunen en alto grado estas dos excelentes condiciones. A ellas se deben en efecto la buena calidad de los productos de la destilacion, y la economia con que esta se lleva á cabo, ademias de la que se obtiene en el precio de compra, que son, en conjunto, las ventajas que ofrece el sistema de aparatos que nos ocupa, y las que naturalmente trata de realizar la industria para toda clase de fabricaciones.

Una de las causas á que deben los aparatos Egrot la buena calidad de sus productos, es la disposicion especial de las bateas ó platillos de la columna de destilacion, formadas de varias galerias interiores que recorren el vino, agitado continuamente por el vapor en estremo dividido que, por esta razon, absorbe en poco tiempo todo el alcohol. Esta operacion no dura mas allá de 10 á 15 minutos, de manera que no hay tiempo para que puedan formarse los aceites esenciales que en otros aparatos comunican el mal sabor, especial y característico á los productos de la destilacion.

La marcha del aparato es, por lo demas, todo lo sencilla y segura que se puede desear, y la circunstancia de que no haya nunca una gran cantidad de vino en destilacion, hace que esta se verifique siempre sin presion y sin agitacion del líquido, evitándose en todos los casos la formacion de espumas que son causa de que en algunos aparatos salga el vino en lugar del alcohol, ó sea que la máquina se emborrache, segun la frase que usan los prácticos para espresar este fenómeno.

Otra de las buenas cualidades que recomiendan á los aparatos Egrot, y cuya importancia conocen perfectamente los fabricantes, es la de poderse limpiar fácilmente, para lo cual no hay mas que desmontar las bateas ó platillos de la columna de destilacion y lavarlas perfectamente en su interior, bastando ejecutar esta operacion cada dos meses para que el aparato esté siempre en las mejores condiciones. El condensador ó calentavinos lleva en la parte inferior una caja sujeta con tornillos, á fin de facilitar la extraccion del depósito que se forma; la caldera de cobre tiene también para este objeto una abertura y los serpentines están unidos al recipiente que los cubre

por medio de juntas especiales, de manera que para limpiarlos y quitarles la costra tartrosa que en ellos se deposita se les puede sacar de su sitio y volverlos á colocar sin necesidad de emplear soldura de ninguna clase.

Es digna también de ser tenida en cuenta la economía de combustible que se obtiene con dicho aparato que por sus reducidas dimensiones no presenta al aire la gran superficie que en otros es causa de una considerable pérdida del calórico absorbido para la destilacion. La construccion especial de las bateas ó platillos de la columna de destilacion contribuye también á hacerlo económico en combustible, puesto que, como antes hemos dicho, durante la destilacion el vapor está muy dividido, y en contacto directo con el vino que está en circulacion, que por este medio se pone en ebullicion y deja en libertad todo su alcohol.

Consecuencia también del poco volumen de dichos aparatos, es la economía en el coste de adquisicion, que es muy considerable, comparado con el que tienen los demás aparatos de este género, como es fácil comprender en vista de los precios de los aparatos Egrot, acompañando su produccion y otros datos necesarios para poder apreciar debidamente la gran ventaja que lleva á los demás bajo este punto de vista.

Mr. Egrot construye estos aparatos de todas dimensiones, cuya produccion por 24 horas de trabajo varia entre 1,800 y 30,000 litros, habiéndolos intermedios de 3, 6, 9, 12 y 20 mil litros. Construye además otros dos modelos mas pequeños que pueden destilar 800 y 1,200 litros en el mismo espacio de tiempo, y cuya disposicion es igual en un todo á la de los aparatos mayores que hemos descrito, con la sola diferencia de ir provistos de un hornillo portátil de hierro batido, cuyo interior está recubierto de una capa de tierra refractaria, y de un pie á soporte de madera que sostiene al condensador, de manera que en atencion á su poco peso, pueden trasportarse fácilmente al sitio que mas convenga.

El precio de dichos aparatos con todos sus accesorios seria de unos 4,000 rs. en Madrid ó provincias, con una diferencia insignificante en favor ó en contra, segun los casos, para los aparatos que producen 800 litros, y de 6,000 rs. para los de 1.200 sin gasto alguno de instalacion ni de ninguna otra clase.

En cuanto á los aparatos de mayores dimensiones, los precios en las mismas condiciones varian entre unos 8,000 rs. para los de una produccion de 1,800 litros, y 48,000 rs. para el de 30,000, que es el mayor que se construye, variando entre estos dos extremos para los demás modelos inter-

medios, cuya produccion hemos indicado.

Los gastos de instalacion se reducen á la construccion de un macizo de mamposteria para sostener la caldera que va empotrada en el hogar, y de otro macizo ó montante que sostenga el condensador. Habiendo dicho ya que las reducidas dimensiones de estos aparatos constituyen una de sus condiciones mas ventajosas, inútil parece añadir que el local necesario para su instalacion no necesita ser muy espacioso, ni reunir condiciones especiales, lo cual es una ventaja digna de ser tenida en cuenta.

Además de las piezas ó partes que constituyen los aparatos que acabamos de describir, hay algunos casos en que ya sea por las cualidades especiales del vino que se quiere destilar, ya por otras causas, es necesario el empleo de aparatos accesorios que construye también Mr. Egrot y de los cuales vamos á dar una idea. En España donde se destilan vinos muy ricos por lo general, hay la costumbre de obtener alcoholes de muy alta graduacion en la primera destilacion, en cuyo caso es indispensable añadir un capitel-rectificador, dispuesto sobre la columna rectificadora y cuando los vinos sean muy alcohólicos, será muy conveniente aumentar una batea ó platillo á la columna de destilacion, con objeto de separar todo el alcohol del vino sometido á la destilacion. En este último caso hay que emplear una bomba para elevar el líquido, y al efecto construye Mr. Egrot una especial portátil que puede ser aspirante é impelente, ó impelente sin ser aspirante, segun sea necesario.

En vista de las ventajas que acabamos de enumerar, sancionadas por una ya larga práctica, creemos prestar un servicio á las personas dedicadas á la industria de la destilacion de vinos y otros líquidos, recomendándoles los aparatos Egrot.

José Alcover.

Seccion oficial.

La Gaceta del 5 no publica disposicion alguna de interés general.

D. José de la Cerda y Cueva, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: como en espediente instruido á instancia de D. Diego, D. Juan, D. Rafael y D. Antonio Ortiz Fernandez, como dueños de una haza compuesta de una fanega y 10 celemines de tierra en este término, al pago del Campo de la Verdad, ha dictado auto concediendo 60 dias á los interesados para que dentro de ellos deduzcan las acciones de que se crean asistidos sobre gravámenes que puedan afectar dicha haza, y son los siguientes:

La hipoteca que en escritura otorgada el 28 de Julio de 1793 ante D. Antonio Muñoz, escribano que fué de este número, constituyó D. Diego Custodio Fernandez á responder del pago de 20,000 rs. que se obligó á satisfacer en ciertos plazos á Maria Castaño.

La fianza que en escritura otorgada el 20 de diciembre de 1799 ante el don Antonio Muñoz, constituyó el D. Diego Custodio Fernandez á responder de las tutelas de Josefá y Francisca Rodriguez Gonzalez.

La hipoteca que en escritura otorgada el 9 de marzo de 1824 ante D. Francisco de Montes, escribano que fué de este número, constituyó D. Rafael Fernandez Ortiz á responder del arrendamiento del cortijo y dehesa de los Lazarillos alto y bajo, que eran del convento de Religiosos de Santa Clara de esta ciudad.

La hipoteca que en escritura otorgada el 30 de Abril de 1837 ante D. Lorenzo de Arjona y Estrada, escribano de Montemayor, constituyeron Juan José Ortiz y Rafael Fernandez á responder de cierto arrendamiento del cortijo nombrado de la Veguilla, que era del señor duque de Frias y de la obra pia que fundó doña Teresa de Hocés y Córdoba.

La hipoteca que en escritura otorgada el 24 de diciembre de 1843 ante el citado escribano de Montemayor, constituyeron los mismos D. Juan José Ortiz y don Rafael Fernandez á responder de otro arrendamiento del insinuado cortijo de la Veguilla.

La hipoteca que en escritura formalizada ante el escribano de Montemayor don Diego Antonio Galan, el 10 de octubre de 1831, constituyeron los citados Juan José Ortiz y Rafael Fernandez á responder de otro arrendamiento de repetido cortijo de la Veguilla. Ciertas pensiones que afectaban dicha haza en union de los demás bienes del vínculo que fundó don Andrés Fernandez de Cárdenas, ignorándose su importe é imposiciones.

Lo que se anuncia por medio del presente apercibiéndose á los interesados de que pasado dicho término sin hacerse constar reclamacion alguna en este Juzgado se tendrán por estinguidos los referidos gravámenes y decretará su cancelacion con arreglo á lo dispuesto en el título trece de la ley hipotecaria vigente.

Dado en Córdoba á 2 de Junio de 1865.—José de la Cerda.—El actuario, Mariano Barroso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Las noticias de Santo Domingo, recibidas hoy, alcanzan al 27 de abril. Nada de nuevo ocurría en aquel territorio.

Habian llegado á la capital todos los prisioneros cangeados, recibidos con músicas y demostraciones de cariño que conmovieron á cuantos las presenciaban. Todos los ya libres cuentan que su cautiverio ha sido terrible.

El 23 de abril, el capitán general mandó decir una misa á la que asistie-

ron las tropas de la guarnicion y los prisioneros cangeados que han pasado 22 meses en Santiago de los Caballeros. Terminada la misa, el capitán general pronunció una arenga y mandando salir al frente de banderas á uno de los prisioneros, el primer ayudante médico D. Francisco Ferrari, colocó en su pecho, como premio de los distinguidos servicios que ha prestado, la cruz de sufrimiento, cruz que el mismo capitán general aranco de su uniforme para recompensar en el acto al señor Ferrari, á quien apelidaban en Santiago el padre de los prisioneros.

Un periódico industrial y muy competente felicita al país por lo muy eficazmente que ha contribuido al buen resultado de la subasta de títulos, hasta el punto de que la mayor parte de la suscripcion es puramente española, con lo cual nuestros hombres de negocios han hecho un saludable alarde de sus recursos, disputando el campo á los capitales extranjeros. Si este camino no se abandonase y salieran á luz muchos ahorros que aún permanecen estancados, España podría en pocos años dar un extraordinario avance en la senda de los progresos y reformas materiales sin necesidad de la constante iniciativa del Estado.

Han llegado á Valencia y se encuentran en el parque los cuatro cañones rayados, con su correspondiente dotacion de pertrechos y municiones, y varias armas de infanteria y caballeria que S. M. la Reina regala al bey de Túnez. Muy pronto la comision que ha de presentarlos, compuesta de un teniente coronel y un teniente del cuerpo de artilleria con la tropa y obreros necesarios, partirá á cumplir su cometido cerca de aquel augusto personaje.

Habia llegado á la Habana el célebre bergantín de vapor del Sur «Stonewall», con averias y falta de viveres. La tripulacion la componian 90 hombres. El cónsul de los Estados-Unidos en la Habana fletó un vapor y envió un despacho al jefe de la escuadrilla unida mas próxima, dándole conocimiento de la llegada del «Stonewall». Como consecuencia de aquel aviso, fué al puerto una fragata de guerra unionista, y quedaron otras dos á la vista, todo con el fin de que el buque del Sur cayese en su poder si salia del puerto. Posteriormente, nos ha traído el telégrafo la noticia de haberse entregado el «Stonewall» al capitán general de Cuba. No sabemos aun qué grado de certeza tenga esta nueva, puesto que las fechas de las de la Habana son anteriores á las del telégrafo.

Segun nos escriben de Lisboa, aunque nada hay resuelto acerca del costeamiento de los gastos de transporte de los objetos españoles que se remitan á la exposicion que se va á celebrar en Oporto, se cree que el gobierno lusitano, proce-

(350)

—Vamos, señor caballero, enviadnos á ese hombre tan grotesco, le haremos rabiar; en el fondo parece buen hombre... ¡Dios mio! ¡vais á negarnos esa distraccion! sabed señor mio, que nos quejaremos á vuestro amo tan pronto como le veamos, porque un dia de estos le veremos, ¿no es cierto?

—Sí, en verdad... ¿Conque queréis ver á mi tártaro?

—Sí.

—¿Para hacerle rabiar?

—Para hacerle hablar en su salvaje idioma, tirarle de sus largos bigotes, y darle papirotos. ¿Se enfadará? ¿Es malo?

—No creo que se atreva á enfadarse; sin embargo, no os fieis de él, porque os prevengo que el bribon no comprende una palabra de francés.

—Le hablaremos en el lenguaje de los monos, enviádnosle.

—Pues bien, señoras, para probaros mi gran deseo de daros gusto, voy á hacer que venga ese hombre... sé que voy mas allá de lo que me

(351)

impone mi deber, y me lo tendreis en cuenta.

Tadeo se retiró y volvió algunos minutos despues llevando á La Gazette por una de sus anchas mangas.

—Divertios cuanto queráis, y hacdedle rabiar cuanto os dé gana.

El español fué á sentarse en un taburete en uno de los extremos del salon, para asistir al curioso espectáculo de un oso acosado por dos mujeres á guisa de pasatiempo.

Este testigo contrariaba mucho á las cautivas, pero en seguida tomaron su partido.

—¿Cómo te llamas? preguntó Elena ayudando á la señora de Thomassin, pronta á desmayarse, pues tal era la violencia con que latía su corazón.

La Gazette, que nada comprendia de este manejo, dirigió su atónita mirada á las dos damas, y se estremeció al notar una señal imperceptible que le hizo la señora de Thomassin.

—En conciencia, exclamó la señora de Thomassin, que sentia la necesidad

(354)

ne el pobre hombre... así... ahora no está mal... poned su mano derecha en su corazón... no, dejadla caer sobre la cadera... hacdedle señas de que se sonria... ¡qué lástima que no pueda hacerse comprender!... Señor caballero, cuando concluya el retrato voy á regalárosl.

Mientras, para obedecer á Elena, la señora de Thomassin llevaba de un lado para otro la mano del capitán, el pobre La Gazette, presa de una especie de vértigo y saboreando las delicias de la situacion, no cesaba de decir:

«¡Diantrel! ¡qué diablillo! ¡qué talento! ¡qué embriaguez!»

Tadeo pensó que sus prisioneras eran mas fáciles de contentar de lo que habia creído en un principio; se felicitó de que se contentasen con ocupacion tan inofensiva, y dijo para sí que puesto que el tártaro habia recibido del señor Olivero la consigna de guardar á las dos damas, responderia de ellas mas seguramente guardándolas á la vista.

(347)

—Deseo poder satisfacerlas, señora, pero temo verme obligado á callarme acerca de aquellas que os parecen mas sencillas y naturales.

—Ante todo, ¿dónde estamos? preguntó la señora de Thomassin.

—En un castillo muy agradable, donde deseo que no tengais un solo momento de fastidio.

—¿Pero de quién es este castillo?

—De una persona que os honra y os quiere.

—¿Su nombre?

—No puedo responder.

—¿Y cuánto tiempo debemos pasar aquí?

—Lo ignoro... Supongo que vos misma podreis fijar la duracion de vuestra estancia... ¿Tan mal alojadas estais en este gabinete?

—Estamos en él muy bien, este lujo nos agrada, pero preveo que antes de ocho dias nos moriremos de fastidio.

—Entonces abreviareis el tiempo de este encantador cautiverio.

diendo en esto como los de otros países donde se celebran exposiciones, costeará los gastos desde la frontera, pues conoce que de otro modo será escasa la concurrencia. En este caso es de creer que el gobierno español tomará á su cargo el sufragar los gastos hasta la frontera.

Leemos en La Correspondencia del 5: Hoy aparece desmentida la noticia de la desaparición del general Prim de París. Según se nos asegura, el corto tiempo que el marqués de los Castillejos ha faltado de París, lo ha pasado en una posesión que tiene la madre de su esposa á ocho leguas de aquella capital.

Se han destinado ocho mil duros por el gobierno de la provincia de Tarragona para emplearlos en dar ocupación á los que carecen de trabajo en Reus, aplicando los trabajos á la carretera de aquella ciudad á Montblanch.

Los españoles residentes en la república de la Plata han acordado regalar dos ricos albums, uno al general Pinzon y otro al Sr. Salazar y Mazarredo, donde se verán los atributos del empleo de cada uno de estos funcionarios. Dicho regalo es una muestra de afecto por los servicios que han prestado en el Pacífico. El tamaño será de 60 centímetros de largo apaisado por 38 de ancho. Contendrán 200 fojas de rico papel, lo más selecto que se ha encontrado, con capacidad para contener 6,400 firmas; pero si se reuniesen más se aumentarán las fojas. Las tapas exteriores serán de terciopelo, cantoneras de anclas de oro. En el centro y tapa superior el escudo de armas de España, de oro, con las iniciales de cada uno también de oro con piedras preciosas. El broche lo forman dos alegorías de oro. En la primera foja irán los retratos fotografiados de ambos personajes. En la foja primera del album irá la dedicatoria que hacen los españoles residentes en el Plata.

Cartas del Pacífico que hemos tenido ocasión de ver, hablan en sentido favorable para España. La opinión pública, incluyendo la de la prensa, mostraba cierta tendencia favorable á nuestro país, y esta circunstancia hacia esperar una buena acogida al representante de España, aun en el caso de que la revolución derribase á Pezet, como empezaba á temerse. De todos modos, se considera fuera de toda duda que el tratado con España será respetado como un hecho consumado y como un medio de conservar la buena inteligencia con nuestro país. Creíase también que en caso de pedirse explicaciones al gobierno chileno, este no se negaría á dadas. Sabido es que los motivos de estas diferencias pueden reducirse á cuatro: uno el haber tolerado que la goleta Dur saliese con unos cien chilenos para apoyar al Perú cuando Pinzon tomó las Chincas; otro el no haber impedido la publicación de ciertos escritos ofensivos á España, insertos en el periódico chileno San Martín; otro el haber declarado benévolos á España y el Perú sin haber motivo para ello; y por último, el haber negado el carbon y el agua á la corbeta española vencedora.

En la noche del 12 de mayo ocurrió en el casino de la Cabaña de la Habana un hecho terrible, pues lo es, y de los más graves, el que cometió un soldado del regimiento de España, hiriendo mortalmente á su jefe el habilitado

de dicho regimiento, causando también varias heridas, que por fortuna no resultaron mortales, al ayudante que habitaba en el mismo pabellón, y solo una levisima al oficial de guardia, único que se hallaba armado, y que rindió al asesino asestandole dos golpes, uno en la mano y otro en la cabeza.

Un tal Ferret, hombre pobre y de escasos conocimientos en mecánica, ha logrado hacer á fuerza de voluntad y perseverancia un reloj, que marca los días y santos del año, los meses, horas, minutos, fases lunares, etc. Es cosa maravillosa: este hombre es del principado de Cataluña, á lo que parece, y vive en Pueblo Nuevo (Cienfuegos.)

El gobernador de Fernando Poó y sus dependencias participa con fecha 30 de abril último al ministerio de Ultramar que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio en el territorio de su mando.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres, 3.—La princesa de Gales dió á luz esta mañana un príncipe con toda felicidad, y sigue en el mejor estado de salud, lo mismo que el recién nacido.

El gobierno inglés, de concierto con el de Francia, ha determinado considerar la guerra civil de América como terminada, y reconocer el restablecimiento de la paz en aquel país.

El gobierno ha decidido que los buques confederados de guerra no sean admitidos en adelante en los puertos británicos. Los buques confederados que hoy existan en los puertos, deberán salir de ellos en el término de un mes, después de recibida la orden, y no tendrán otra protección que la que dan las leyes comunes en tiempos de paz.

Paris, 3.—El «Moniteur» publica algunas noticias especiales de los Estados Unidos y entre ellas la de que el general Sheridan sigue obrando contra los destacamentos dispersos de los confederados en los Estados del Oeste, y que de un momento á otro debe llegar á un puerto importante de esta parte de la unión.

Nueva-York, 25.—Los habitantes de Tejas han determinado continuar la guerra y armar á los esclavos.

Mr. Chase, en un discurso pronunciado en Charleston, dice que la nueva Constitución para el Estado debe prepararse y someterse al Congreso. Ha hablado en pro del derecho de sufragio á favor de los negros.

Paris, 2.—El periódico «La Patrie» asegura que Mr. Elio no ha ido á Washington, y que es inexacto que el presidente Johnson haya rehusado recibirle.

En el Cuerpo legislativo Mr. Olivier leyó un proyecto de ley sobre obras públicas.

En la discusión de presupuestos, Mr. Thiers hizo uso de la palabra. Criticó los presupuestos en general; quiere y cree necesario que se disminuya el de obras públicas.

Pidió la evacuación de Méjico por las tropas francesas, cuya evacuación la reclaman principalmente las circunstancias por que América atraviesa.

Encareció, por último, la reducción del ejército, visto el estado de paz y tranquilidad en que Francia se encuentra.

Paris, 2.—Los valores han tenido esta tarde en la Bolsa una baja y se han pa-

ralizado las transacciones, porque se han interpretado en un sentido poco pacífico las palabras siguientes que ha pronunciado el emperador Napoleon en su visita á bordo del vapor «Solferino»: «Si circunstancias graves llegaran á presentarse, la escuadra se manifestaría digna de su reputación.»

Biskra, 1.º.—Han llegado 30,000 árabes del fondo del desierto para saludar al emperador.

Paris, 5.—La mayor parte de los periódicos no se han publicado anoche con motivo de la fiesta de Pentecostés.

Los amigos del príncipe Napoleon creen que la dimisión de sus funciones de vicepresidente del Consejo privado y de presidente de la Exposición universal de 1867 no será aceptada por el emperador.

Betua, 3.—Ha llegado el emperador de vuelta de su escursión á Biskara, siendo acompañado en su viaje de vuelta por los jefes y la mayor parte de los goums, caballería indígena del desierto.

Roma, 4.—Se han celebrado las funciones de iglesia en San Pedro con la solemnidad de costumbre.

El Papa, en perfecto estado de salud, ha dado la bendición «urbi et orbi.»

El representante de Victor Manuel ha asistido en la tribuna diplomática.

Viena, 4.—Mañana sale el emperador Francisco José y la emperatriz, y llegarán á Pesth el martes á las diez de la mañana.

Las últimas noticias de los Estados Unidos llegan hasta el 19 de mayo. En los Estados confederados al Oeste del Mississippi la lucha continúa, no estando dispuesto á rendirse el general Kirby Smith, y reinando en Texas el mayor entusiasmo para proseguir la guerra.

El gobierno de Washington intenta apoderarse de todos los que han sido gobernadores de los Estados confederados ya sometidos. Varios de ellos están ya presos y se ofrecen gruesas sumas por la captura de los que todavía no han sido cogidos.

Éspérase que el ex-gobernador de Georgia, Brown, preso actualmente en el viejo capitolio de Washington, sea uno de los testigos de cargo contra el presidente Davis.

Se asegura haberse encontrado en Richmond una carta escrita por Davis, que se refiere á un complot para incendiar los arsenales de los federales.

Los ejércitos de Grant y Sherman, acampados en la orilla izquierda del Potomac, frente á Washington, debieron ser revistados el 23 y 24 y licenciados después.

Segun datos oficiales, el ejército confederado de Johnston que se ha rendido, constaba de 36,971 soldados.

Van á ser declarados fuera de servicio todos los oficiales generales que en la actualidad no tienen mando: 50,000 empleados del departamento de la guerra han sido despedidos.

Casi todas las líneas férreas están ya compuestas y la distancia que separa á Nueva-Orleans de Washington se recorre en 24 horas.

Se han dado las órdenes más severas para obligar á los negros de la Carolina del Norte á que permanezcan en sus plantaciones.

El general Forrest ha sido asesinado en el Alabama por algunos de sus soldados.

El general Lee que vive actualmente en Richmond, há perdido todos sus

bienes, unos á causa de la guerra y otros por haberle sido confiscados. Vive con los socorros que le da el gobierno federal.

El comisionado por el gobierno de Italia para tratar con el pontificio. Mr. Veggezi, debe encontrarse ya en Roma. Los gobiernos italiano y romano están ya de acuerdo en la cuestión relativa á los obispos.

Acaba de descubrirse un depósito de guano en una caverna situada á corta distancia de Vesoul, departamento de la Alta Savoia (Francia.) Los productores de este abono no son pájaros, sino murciélagos, cuyos excrementos forman una masa de 800 metros cúbicos.

Se ha terminado ya la construcción del cable eléctrico que debe unir á Inglaterra y América. Va á embarcarse inmediatamente en el inmenso vapor «Leviatan», que con esta sola carga saldrá á fines de mes para tenderlo entre ambas costas.

El brigandaje en las provincias meridionales de Italia ha tomado algun incremento. Son muchas las personas que han sido capturadas á mano armada.

Dícese que un habitante de Massachussets ha hecho el importante descubrimiento de un gusano de seda indígena en la América del Norte, que produce una calidad de seda superior á la mejor de la China. Este insecto come hojas de encina.

El príncipe Napoleon que se encuentra en Meudon no abandonará á Paris hasta la vuelta del emperador cuya resolución aguarda.

Las escavaciones que se están haciendo en Ostia, antiguo puerto de Roma, tocan á su término. Se han descubierto preciosos frescos que han sido trasladados al lienzo por un procedimiento particular y secreto. Entre estos frescos hay uno que representa un buque en el acto de recibir la carga, y por cima de cada una de las personas que hay en él, se ve un letrero que indica su empleo.

Desde Mayo de 1863 hasta marzo de 1864 ha gastado Inglaterra más de veinticinco millones de reales en construcción de cañones Armstrong y en proyectiles para los mismos.

Las negociaciones entre los gobiernos italiano y pontificio continúan. El gabinete de Florencia se muestra conciliador; quería suprimir 47 obispos, el Papa ha concedido que sean 16, y el gobierno italiano ha consentido en la concesión del Papa.

Dicen de Florencia, que tan pronto como estén firmadas las bases del convenio entre los gobiernos italiano y pontificio será disuelto el Parlamento italiano, y el rey Victor Manuel dirigirá un manifiesto á la nación diciéndole cuál es la política de su gobierno. Bajo la impresión que producirá este manifiesto, se verificarán las nuevas elecciones.

Dicen de Rio Janeiro que aunque no lo está, puede considerarse como declarada la guerra entre el Paraguay y la república argentina.

Las elecciones se han verificado en Atenas con el mayor orden. La tranquilidad es completa en aquel reino.

Fin.—Con los Juegos florales celebrados ayer terminó la feria de 865, que tantos y tan gratos recuerdos deja en cuantas personas han disfrutado de sus numerosas y variadas diversiones. Cuando nos sea posible coordinar la multiplicadas impresiones recibidas, procuraremos, aunque sea brevemente, dar una idea de lo que ha sido esta feria. Por hoy solo diremos que los Juegos florales han coronado dignamente la serie de gozes que estos cuatro días han proporcionado. En ellos ha obtenido el premio en el asunto religioso el señor don Manuel Fernandez Ruano, y el accessit el señor don Joaquín Barazona y Candan, y en el de costumbres obtuvo el premio el señor don Leopoldo Crestar y el accessit el señor don José Miguel Ruiz; no habiéndose adjudicado premio ni accessit en el asunto histórico por no llenar todos los requisitos necesarios las composiciones presentadas.

Alarma.—Anteanoche hubo una no pequeña en el real de la feria, y cuando mas concurrencia lo ocupaba, con motivo de haberse extraviado un buey que corrió en distintas direcciones, sin que afortunadamente ocurriese desgracia alguna que sepamos.

El vigia.—Fasó la feria de Córdoba, y aunque queda algo que var-todos de ella forman juicios... segun que en ella los fué.

Jugar con fuego.—Un farolero estuvo espuesto á no sabemos cuantas cosas anteanoche á consecuencia de haberse corrido el petróleo de uno de los faroles de los candelabros del paseo de la Victoria. Se quemó parte de la ropa y hasta la escalera. Por fortuna todo quedó en esto.

Todo es correr.—Durante las carreras de caballos los escamotearon un reloj á un caballero. Ha sido preso un individuo. Está visto que el que menos corre, vuela.

Personal.—Habiendo cesado nuestro apreciable amigo el señor don Carlos Ramirez Arellano en el cargo de delegado del Gobierno cerca de la Sociedad del ferro-carril de Córdoba á Málaga, ha sido nombrado en su lugar el señor D. Juan Lafuente.

Sangre.—En estos días ha sido herido, previa una pendencia, un hombre en el Realajo. Todo esto sobre... vino.

Nombramiento.—Habiendo sido trasladado á Teruel D. Martín Pascual, ingeniero primero de montes de esta provincia, há sido nombrado D. Ramon Jordana para dicho cargo.

Moratin.—Este teatro despues de lo anunciado cerró estos días sus puertas. Lo que mal empieza mal acaba.

Adios, mozo.—El día 19 del actual da principio el ingreso de quintos en la caja de la provincia. Empezará por los mozos de esta capital.

A los aspirantes.—Se ha creado en Doña Mencía una plaza de médico-cirujano titular con la dotación anual de 4,000 rs. Hasta el 23 del actual se admiten solicitudes.

Los ojos negros.—¡Ay! ojos que al contemplarme en un pecho en fuego abrasais, ¿por qué si á verme empezais, —no proseguis en mirarme?— Si es por temor de mi arme, —os ruego que continuéis;— que aunque es verdad que podéis —matarme, con solo un rayo, —miradme, aun-

—Desearíamos, ante todo, distraer las horas de ocio en que nos tenéis, señor caballero. —Teneis excelentes libros en esa biblioteca, novelas de caballería, y libros de oraciones. —Me fastidia leer, respondió la señora de Thomassin. —Y á mi lo mismo, añadió Elena. —¡Ah! teneis música, un arpa y dos bandolines. —La música me entristece, dijo Elena con disgusto. —Me irrita los nervios, continuó la señora de Thomassin; procurémosnos una distracción menos melancólica; nos gusta reir, señor caballero, necesitamos divertirnos. Tadeo se rascó la frente, atusó distraídamente su perilla y miró al techo. —Señoras, dijo, veo que es difícil daros gusto; sin embargo, lo pensaré. —Tengo muchas ganas de pasearme, dijo Elena, ¿no teneis un jardín, una esplanada? —Tenemos un jardín, tenemos una

—¡Magnífico! ¿qué postura le hacemos tomar? —No lo sé... ya se nos ocurrirá una buena. Señor caballero, continuó Elena dirigiéndose á Tadeo, tened la bondad de darnos papel, lapiz y todo lo que se necesitaba para dibujar. —¡Oh! ¡angelical criatura! pensó La Gazette; ¡qué talento tiene esta jóven! —Señora, respondió Tadeo; no entiendo nada de pintura, pero me parece que con los libros y la música han debido poner aquí todo lo necesario para... —Sí, dijo Elena, viendo algunos cartones encima de la mesa, veo que mis caprichos han sido previstos y prevenidos. A trabajar, pues. Ahora, os lo confieso, mi buena tia, la estancia en este castillo me agrada, ya sabeis lo entusiasta que soy... ¡pues bien! mucho sentiria que nos hiciesen salir de aquí antes de ocho días... Ayudad á nuestro polaco á que tome una postura natural. ¡Qué torpo es y qué tieso se po-

de moverse, en conciencia, ese salvaje es demasiado feo. Y como el capitán hacia una involuntaria reverencia á esta impertinencia inesperada, la ingeniosa mujer le cogió por las barbas con fingida vivacidad; después pasó sus labios por las puntas de sus dedos, corrigiendo de este modo con una caricia la crudeza de su esclamación. La Gazette sintió correr por sus venas un dulce estremecimiento al contacto de esta mano querida, y halló medio de desarla de paso, sin que Tadeo, que se reía de buena fé, advirtiese esta galante superchería. —Yo no lo encuentro tan feo, añadió la señorita de Tarare, me parece horriblemente bello, y me recuerda los cuentos de hadas que tambien me referia mi nodriza... ¡Ah! una idea, pero una idea magnífica; mi querida tia, ya tenemos una distracción que nos durará mas de ocho días. —¿Qué idea? —¡Voy á hacer el retrato del tártaro...

esplanada; pero mi consigna es de que permanezcáis encerradas. —Bien, cumplid con vuestra consigna, pero sabed que voy á morir de despecho y de monotonía... Desde luego podéis dispensaros de pensar en nuestra comida, no hemos de tomar ninguna especie de alimento... —Eso es, interrumpió Elena; para no perecer de fastidio, sabremos morir de hambre. —Señoras, tengo orden de prohibiros esa distracción. —A propósito, esclamó la señorita de Tarare, tened la bondad de decirnos, si lo permite vuestra consigna, quién es ese soldadote que nos ha escoltado hasta aquí. —Es un polaco ó un tártaro; no sé. —Es muy divertido. —¿Lo creéis así? —Al querida tia Furster, vos, á quien ese diablo hizo reir tanto en un principio, ¿no tendríais gusto en volver á verle? —¡Bah! á falta de otra cosa, nos divertiremos con el tártaro.

que de soslayo, — con tal de que me mireis. Tengo un osado aliento — en mi ruda independencia, — que, antes que la indiferencia — quiero el aborrecimiento. — Bueno ó malo un sentimiento — quisiera inspiraros yo; — y si pena mereció — mi llama, ojos amados, — si queréis, miradme atentos, — pero indiferentes, no. Me matareis si por suerte — me contemplais con enojos; — mas muerte de tales ojos — debe ser dichosa muerte. — No es mi pecho roca inerte — para poder contrastaros; — pero sabed, ojos claros, — que todo hacerlo podéis, — con tal de que me mireis — y que me dejéis miraros. — Cuestión palpitante. — Bajo este este epigrafe nuestro colega la Agricultura española, que vé la luz pública en Sevilla, se ocupa de un asunto que por hoy solo sometemos al juicio público. Dice así: «Llegada á nuestra noticia que la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, sabedora de cierto tráfico clandestino de aceites que se hacía en esta ciudad, del cual podían originarse perjuicios para la salud pública y la producción nacional, lo puso en conocimiento del Sr. Gobernador de la provincia; y accediendo esta autoridad á las insinuaciones de aquella corporación, se hicieron las oportunas averiguaciones, de las cuales resultó que una casa de comercio de esta capital recibía aceites de semillas vegetales y de pescado que despues espendian por de olivos solos ó mezclados, ó compuestos de manera que no se conocía á primera vista. Estos aceites, confeccionados segun dejamos dicho, han circulado en esta capital por mayor y menor, con aplicación á las necesidades domésticas de las familias y aun se dice que á conceptos medicinales, de todo lo cual sería posible que se hubiesen originado efectos anti-higiénicos, sin perjuicio de que fuese un negocio de dudosa calificación en todos los casos factibles. Además, parece ser que los consabidos aceites se han exportado tambien para algunos mercados extranjeros, con menzura del hnan nombre de la marca de Sevilla, acreditada por sus buenas cualidades cuando se legítima, y ahora oscurecida por la maniobra industrial de que dejamos hecho mérito. Esta no merecería censura, si se hiciese claramente, presentando los aceites en cuestion como una mercancía especial, para que los consumidores la apreciaran por lo que valiese; pero hacerlos pasar por

aceites de olivo, es dar gato por liebre, como suele decirse, y hacer que se forme en los mercados extranjeros un juicio desventajoso de este producto, que es de proverbial escalencia en Andalucía. — Lo sabíamos. — Departan ayer dos andaluces acerca de lo que á uno de ellos le habia pasado al meterse en el rebulicón de los primeros días de la feria de Córdoba. — Figúrese V. que al pasar por la calle de la Concepcion sentí que me andaba una cosa extraña por entre los faldones de la levita, y creyendo que era un ratero saqué con mucho cuidado mi navaja y di un corte con bastante fuerza, sin volver la cara atrás. A los dos días, al ir á ponerme la misma levita, noté que pesaba más de lo natural, registro los bolsillos y me hallé en uno de ellos una mano de un hombre que tenia empuñado mi pañuelo, que costó mucho trabajo hacerlo soltar. — Cosas estupendas se ven en el mundo dijo el otro andaluz. Oiga V. lo que me pasó á mí. Tenía yo un lorito que me regaló Muley-el-Abbas, cojo, pero lo mas lindo que existia en su género. Todas las mañanas le daba yo unas sopitas de chocolate y el animalito alargaba la manita para comerlo, con una gracia... Pero diga V. amigo, interrumpió el otro, si era cojo, ¿con qué mano se agarraba mientras cogía el pan con chocolate? — ¡Toma! con la que V. se encontró en el bolsillo. — Animalito. — Destinado á engordar el puchero de los mahoneses, dice el «Diario de Menorca» que debe ser sacrificado en aquel matadero en esta pascua un corpulento buay, cuyo peso en canal, añade, se calcula en mas de trescientos kilogramos, contándose sesenta y tantos de sebo. — Capricho. — Existe en Lisboa una casa que prueba lo que son los caprichos humanos. Habitábala un hombre rico que debia tener una gran idea de sí mismo, puesto que al morir consignaba en su testamento la cláusula de que el heredero perdería toda la herencia si por la puerta principal de su casa salía alguien despues de él. El heredero no quiso ser sorprendido por algun enemigo, y apenas espiró el testador mandó, ánte jueces y notarios, tapar la puerta, dejando solo el hueco necesario para que el feretro pudiese ser arrojado desde lo alto á la calle. Realizado así se tapó este hueco tam-

bien y todo el mundo puede ver la puerta principal cerrada, comunicándose la casa por el jardín. — Cosa rara. — Los ejemplos de niños salvados por varias clases de perros, no son raros; pero no deja de serlo el siguiente caso ocurrido en la semana última cerca de Amberes, y en el que un individuo de la raza felina ha desempeñado el principal papel: M. B., rico propietario, posee cerca de Hemixon una magnífica casa de campo, á la cual se habia marchado hace pocos días con toda su familia. El hijo de M. B., niño de cinco á seis años, se encontraba al lado de un foso jugando con un hermoso gato de Angola, compañero ordinario de sus juegos, el cual parecia que habia concedido al niño el privilegio de ser la única persona á quien no tocara con sus uñas. Despues de haber estado jugando largo rato, le ocurrió al niño travesar el foso por encima de una tabla que servia de comunicación entre ambas orillas, cuando al ir á ejecutarlo, seguido de su peludo compañero, se le fué un pie y cayó al foso, que estaba casi lleno de agua, y en donde seguramente hubiese perecido si el gato, sujetándose á la tabla con sus patas traseras, no le hubiera agarrado con las zarpas por los vestidos para mantenerlo á flote, mientras que con mullidos lastimeros llamaba la atención del jardinero, que trabajaba cerca de allí. El gato, al verle aproximarse redobló sus gritos, manifestando despues su alegría de la manera que un animal puede demostrarla, cuando el niño, sacado de su crítica posición, fué llevado á presencia de su padre. Inútil es decir las caricias y festejos que se prodigarían en aquella casa al salvador del niño, por lo que dejamos este episodio á la imaginación de nuestros lectores. MONTE DE PIEDAD. Fenecido en 30 de Mayo el plazo concedido á los dueños que tienen ropas y otros efectos empeñados, sin haberse presentado á redimirlos, se les previene que el lunes 12 del actual se procederá á su venta en almoneda pública, conforme á las ordenanzas y reglamento de este establecimiento, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Número de los empeños. SU CLASIFICACION. Tasacon. Rs. vn. 2. Una mantilla, una mantele-

Table with 3 columns: Item description, Price, and Quantity. Items include various clothing items like suits, dresses, and fabrics.

173 Un corte de chaleco de estambre. 40
176 Una sabana de hilo con grandela, un vestido negro de merino y una colcha de zaraza. 100
Total tasacion. 2724
Córdoba 3 de Junio de 1865. — El Secretario Contador, Rafael de Salas. EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia. Boletin religioso. — Hoy. — S. Norberto, obispo y fundador. — JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia parroquial de S. Pedro. — Mañana habrá una solemne funcion de accion de gracias á Ntra. Sra. de los Dolores en su iglesia, en la que predicará el Sr. D. Mariano de Vega, y oficiará la capilla de música. — Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en S. Francisco. Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion extraordinaria y de despedida para hoy. 1.º Obertura. — 2.º Cuarta representación de la zarzuela La isla de San Baladrán. — 3.º Romanza cantada por el señor Beracochea, El adios á Córdoba. — 4.º La zarzuela La vieja. — 5.º Aria de Rosina, cantada por el señor Miró imitando voz de tiple y vestido de mujer, del Barbero de Sevilla. — 6.º y último. La fábula lírico-política en un acto que se titula La dote de Patricia. Precios. — Palcos, plateas y faltriqueras, 40 rs. — Butacas, 8. — Lunetas primeras, 6. — Id. segundas, 3. — Delanteras, 2. — Luceillas, 1. — Entrada baja, 4. — Idem alta, 3. — Medias, 2. — A las 8 1/2. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA. — 1865. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 27. Consolidado 46.90. Diferido 42.10. Deuda amortizable de primera clase 99.00. Id. de segunda 25.0. Id. del personal 21.35. Acciones del Banco de España 140. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 1.º de Junio á igual hora del 2. Trigo 172 fanegas de 48 á 49. Cebada 605 fanegas de 60 á 60. Aceite en los molinos, á 34. Id. en la ciudad á 47. Jabón blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 12 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo 40 á 47. Cebada de 30 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 31. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2. GRANADA. Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46. MALAGA. Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39. JEREZ. Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 2 á 3, dentro.

noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 360. Rotonda, 286. Cupé, 226. CORDOBA. Salen para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 40 y 41 de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 6. Victoria. Salen para Madrid los días pares á las 2 1/2 de la tarde y entran los mismos de 40 á 41 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería. Castellana. Salen para Madrid los días impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 40 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Esperanza, número 49, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte. Estas Andalucía-Sevillanas. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 41 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 237 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan. Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46, Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salía para Cádiz á Málaga sale todos los días á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto. Huelva. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los días pares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizza. Se admiten toda clase de cartereros para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer. Nueva Andaluza. Salen para Montoro los días pares á las 3 de la tarde, y de Montoro los impares á las 5 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. A Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44. El Oriente. Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los días pares de 40 á 41 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán. Alías-Correo. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruajes. Empresa de trasportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deban quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasís. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Encano, núm. 44, antes del Potro. Mensajerías aceleradas de B. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día sí y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudeca. Trasportes de la Unión. Estos carruajes acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de trasportes de Felipe Puentes Roldán. Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual. Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á las 1 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 15 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada. Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Ylla, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agüero, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBERN. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CÁRTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Jerez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECJA. Salvador Lleruez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafa l Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venecelada. POZOBLANCO. Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CÁRTE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMEZ. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMEZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. POZOBLANCO. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estromera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Iveya (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECJA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez. Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. — Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. — Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tro-sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.



CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Este exquisito perfume se prepara directamente con las flores mas frescas y fragantes de los tropicos.

Vertigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza, e Histérico.

Es un remedio seguro y rapido. Lo mas selecto de la parte elegante del publico lo ha preferido por espacio de 25 años.

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pemas, y Sarpullidos.

Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y una transparencia hermosisima.

FALSIFICACIONES. Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella.

Dinero. Con hipotecas de fincas rústicas y urbanas se facilitan toda clase de cantidades a un precio módico.

Arrendamiento. El de la casa núm. 6, calle de Jesus Crucificado, con cómodas habitaciones, acristalada, y con cuadra.

Venta. Se hace de un carro en buen estado, se encuentra en el picadero del Circulo de la Amistad.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

En la casa-pension dirigida por el señor don Gabriel de Mora, Pbro. y Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, se establecen desde el día 10 del actual cursos de las asignaturas de la segunda enseñanza.

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz.

Almoneda. Se hará en subasta pública de varios muebles y efectos, en la casa que fué Subdirección de Remotas, calle de D. Rodrigo núm. 85, desde el 31 del actual, de diez a dos de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina a la de la Fuenesea, y se trata en la casa sin número calle Batañeros, frente al horno del Cristo.

Venta. En la posada de la Madera se hallan a la venta unos cuadros pintados en lienzo, de buenos autores.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 41 de la calle de Fernando Colon, antes de la Céniza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen.

Arrendamiento a terrazgos. Las personas a quien acomode tomarlos en las Laderas de S. Gerónimo, pueden hacer el pedido por escrito, hasta el 24 de Junio actual, a D. Juan de Dios Carrion, calle Ambrosio Morales núm. 16, indicando el número de fanegas de tierra que desean.

Pérdida. En la tarde del Sábado último se extravió una peca de plata y oro, desde el sitio conocido por la Cruz del Rastro hasta la casa núm. 180 de la calle de S. Fernando (frente a la fuente), donde la persona que la haya encontrado se servirá entregarla y recibirá una gratificación.

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 13 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos.

Venta. El día 8 de Junio actual, a las doce de su mañana, se venden en subasta privada en el despacho de D. Rafael de Espejo, procurador de esta capital, casa calle de la Concepcion, núm. 23, los cortijos siguientes: uno llamado Fernan-Gonzalez, término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 600 fanegas de tierra, valorado en 300.000 rs.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud. Calle de S. Alvaro núm. 3 darán razon.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones a todos puntos.



Profesor callista. Mr. Casan, acaba de llegar a esta capital y permanecerá pocos dias. Sin cortar, extraccion de callos, ojos de perdis entre los dedos, uñeros, etc. etc. Calle de Ambrosio de Morales, fonda de Rizzi, cuarto núm. 42, quedará muy pocos dias.

Real de la feria, últimas tiendas. Establecimiento de óptica, gran optómetro para graduar la vista. Cristales cilindricos y de roca en gafas y lentes. Las personas que deseen tener la vista en su estado natural y saber el grado fijo que necesitan, tendrán que pasar a dicho establecimiento.

Trabajadores Ferro-carril de Belmez al castillo de Almorchon. Se admiten trabajadores para los trabajos de esta línea. Dirigirse en Belmez, provincia de Córdoba, al contratista D. Manuel Correa.

Venta en subasta. Bajo las bases que contiene el pliego de condiciones que desde hoy estará de manifiesto en la Escribania del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, se vende un caudal, sito en esta ciudad, compuesto de ocho casas, a saber:

- Dos en la calle de Pompeyos, núms. 5 y 7. Dos en la de Carniceros, núms. 2 y 8. Dos en la de la Encarnacion, núms. 4 y 8. Una en la de espaldas de Santa Clara, número 42. Una cochera y granero en la de Herrerías, número 112.

Para la subasta particular de estas ocho fincas, que se venden en junto, oir proposiciones y pujas, y efectuar la adjudicacion en su caso, se señala el día 18 de Junio próximo, de 10 a 12 de su mañana, en el despacho del mismo Notario, calle Alta de Santa Ana, núm. 3.

Depósito de cañamazos. En la calle de José Rey, núm. 15, vive un comisionado de una de las principales fábricas de Sevilla, el que lo espedirá al por mayor y menor a precio de fábrica, siendo de superior calidad y sumamente arreglado.

De vara de ancho a 27 ctos. De vara y cuarta id. a 35 id. Aviso a los consumidores de este género, como son comerciantes, albardoneros, guarnicioneros y tapiceros, teniendo además varias aplicaciones como es para cortinas, toldos, para enfardar, etc., etc.

Almoneda. Se hará en subasta pública de varios muebles y efectos, en la casa que fué Subdirección de Remotas, calle de D. Rodrigo núm. 85, desde el 31 del actual, de diez a dos de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina a la de la Fuenesea, y se trata en la casa sin número calle Batañeros, frente al horno del Cristo.

Venta. En la posada de la Madera se hallan a la venta unos cuadros pintados en lienzo, de buenos autores.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 41 de la calle de Fernando Colon, antes de la Céniza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen.

Arrendamiento a terrazgos. Las personas a quien acomode tomarlos en las Laderas de S. Gerónimo, pueden hacer el pedido por escrito, hasta el 24 de Junio actual, a D. Juan de Dios Carrion, calle Ambrosio Morales núm. 16, indicando el número de fanegas de tierra que desean.

Pérdida. En la tarde del Sábado último se extravió una peca de plata y oro, desde el sitio conocido por la Cruz del Rastro hasta la casa núm. 180 de la calle de S. Fernando (frente a la fuente), donde la persona que la haya encontrado se servirá entregarla y recibirá una gratificación.

Fundicion de San Antonio.

FUNDICION DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE MAQUINAS DE PEREZ HERMANOS, SEVILLA.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable a la industria, a la agricultura, a las minas y al uso doméstico, desde el movimiento ó aparato mas sencillo hasta la máquina de vapor.

PRESAS PARA ACEITUNA, GARANTIZADAS. Las presas para aceituna es uno de los ramos en que trabaja con mas empeño, y no perdona medio para que sean lo mas perfectas y sólidas que sea posible.

El que necesite mas informes, ver dibujos y enterarse de sus precios y condiciones, puede hacerlo en estos dias de feria en la casa llamada de las Mariquitas, donde para uno de los dueños del establecimiento.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN PARIS, EN ANTEQUERA, EN BENAMEJI, J. Renard, calle Vivienne n.º 24, calle de Estepa, núm. 72. Sombrero de S. A. I. el príncipe Napoleon.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una extension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las cuatro casas de Córdoba, Paris, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo.

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS AMERICANAS E INGLESA.

DAVID B. PARSONS, Propietario, CALLE DEL PRADO, NÚM. 4, MADRID.

Han llegado al depósito las segadoras americanas, con brazo mecánico, de Wood, perfeccionadas y adaptadas para España, que tanta aceptación han tenido el año pasado. Su precio, 3,800 reales.

Hay tambien un surtido grande de todos los instrumentos para las faenas del campo, a precios que los ponen al alcance de todos.

Unico agente en España para la venta de los arados y demás productos de los reputados fabricantes Sres. Howard, de Beaford (Inglaterra).

FABRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE ANTONIO MARTINEZ.

Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, a 3 rs. pie cuadrado; en provincias a 3 1/2, franco de porte.

Tambien se hacen a la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye la cinta, haciendo indefinible su duracion: su precio 4 rs. pie cuadrado, en provincias a 4 1/2, franco de porte.

Asimismo se reforman las persianas viejas, poniéndolas de cinta ó cadenilla, a precios convencionales. Las personas que gusten, pueden pasar a la calle del Sol núm. 134, frente a la parroquia de Santiago, en Córdoba.

Nuevo depósito de carbon de piedra.

En el interior de la estacion del ferro-carril junto a la salida para Sevilla, se ha establecido un gran depósito de carbon de piedra superior para fragua, que se espedirá en el mismo al menudeo y a los precios siguientes:

- Grueso 9 reales quintal. Granza 8 1/2 id. Revuelto 7 1/2 id. Menudo lavado 8 id.

Cuando sean pedidos que excedan de 400 quintales se hará una baja de medio real en cada quintal y para tratar de mayores cantidades dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle de San Pablo, 43, Córdoba.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5.

En este almacen se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, a precios sumamente arreglados.

Gran fábrica de plateria de Crhistoffe y Compañía, Paris: Su único representante en Andalucía, Alberto Galloy, relojero de Sus Altezas Reales los Señores Duques de Montpensier.

La plata Crhistoffe ha sustituido a la plata verdadera en el mundo elegante. Todos sus objetos, ademas de contener una capa espesa de legitima plata de ley, están elaborados con la mayor perfeccion, se conservan siempre blancos y cuestan dos terceras partes menos que los de plata.

Salchichon. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, calle de Almonas núm. 41, se acaba de recibir el legitimo de Vich, y se espende a 14 rs. libra.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de pie, cuartos, cocheras y toda clase de comodidades. La persona a quien pueda convenir, podrá pasar a la Secretaría de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almodovar, donde se pedirá tratar de su ajuste.

CURSO DE ENSEÑANZA.

D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, preceptor de Latin y Castellano, ofrece la enseñanza de dicha asignatura a los alumnos que por cualquier concepto no se examinaron en Junio, pudiendo así verificarlo con mejor éxito en Setiembre.

Su casa, calle de Morería núm. 16, en la que se admiten algunos pensionistas, toda vez que no excedan de 14 años.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 4º en la calle de las Capuchinas de esta Ciudad, con muchas y grandes habitaciones, cuadra y pajara; para tratar de su precio, en la Secretaría del Sr. Conde de Gavia, 6-5.

Arrendamiento. Se arriendan los tercios de labor del cortijo del Fonávar y sus pastos. La persona a quien pueda acomodarse puede tratar con D. José M. Chacon, calle Alta de Santa Ana, núm. 4.

Venta. Se enagena la casa núm. 4 calle del relox de esta poblacion. Sus títulos de pertenencia existen en la núm. 42 calle de Macarones, donde podrá tratarse el precio de esta finca.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendiero se hace el de la casa núm. 3 calle de los Manriques, muy bien acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerías. Puede verse de once a dos de la tarde todos los dias.

Dicho arrendamiento se tratará con D. José Fernandez Rodriguez, que para todo el día, sin exceptuar los festivos, en la estacion del ferrocarril de Córdoba a Málaga, bajo las condiciones que se convengan.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada a la parte inmediata al sitio designado para la estacion del ferro carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carruajes, cochera, pozo y pila, cuadra y pajara. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo de la Magdalena, núm. 3.

Venta de un lagar. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se vende el lagar nombrado de Guadabanda, en la sierra y término de la villa de Posadas, provincia de Córdoba, no muy distante de la estacion de dicha villa en el ferro-carril de Sevilla y Cádiz, compuesta de 16 aranzadas y 3 decimos de otra pobladas de viña muy buena, con casa, cuerpo de viga y bodega. De su valor y demas antecedentes informará en Córdoba el notario D. Federico Barroso, plazuela de S. Miguel número 4º.

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs. Copia 4 Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. 30 Tomando una docena. 50

Venta. La de unos magníficos estantes y mostradores, para una tienda de almacén de comestibles, en la conteria plazuela del Potro núm. 5, darán razon.

Traspaso. Se hace el de una labor en la campaña y término de esta ciudad, a distancia de legua y media de la misma, bajo las bases y condiciones que se manifestarán por D. Rafael Manuel Aragon, que vive en esta ciudad, calle Bañeros núm. 3.

Manteca de Flandes. La hay muy superior en el establecimiento de don Rafael Terroba, junto a la plazuela de las Cañas.

Pérdida. En la noche del 5 se extravió en la feria un bolsillo con boquilla de plata, el que tenia dentro varias monedas y una llavecita: el que lo haya encontrado y entregue en la calle del Osario núm. 2, se le darán mas señas y una gratificación.

Pérdida. El día 4 del actual se extravió en el real de la feria un rucho, caño claro, sin señal ni hierro, de dos años, con crin y cola y los cabos delanteros rozados de la traba. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo a su dueño D. José Gonzalez Rodriguez, que vive en la calle de S. Hipólito casa-horno, y se le gratificará.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles de casa en la calle de S. Pablo núm. 49, de diez a cuatro de la tarde.

Almoneda. En la calle de Don Rodrigo núm. 85, se hace almoneda de estrado completo de caoba, mesa de tocador, de sala, galoria, escritorio, toldo de lona para patio de mucha magnitud, puertas de cristales y otros varios efectos.